



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 3611-2018 MGASS OBISPO CARDENAS (Tribunal)

VISTO:

Que la Sra. Licenciada en Enfermería ELENA ROSARIO OBISPO CARDENAS, DNI N° 94.447.385, ha cumplido con todos los requisitos reglamentarios de la Carrera de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD y solicita autorización para presentar su Tesis;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Licenciada en Enfermería ELENA ROSARIO OBISPO CARDENAS, DNI N° 94.447.385, ha realizado su Tesis de Maestría con el tema "CARACTERÍSTICAS DE LOS RECIÉN NACIDOS PREMATUROS TARDÍOS INTERNADOS EN LA TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, ARGENTINA. ABRIL 2016 A MARZO 2017";
- Que la Directora de Tesis ha revisado y corregido el trabajo de Tesis de Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de Salud;
- Que obra lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Maestría en sesión del día 14/09/2020;
- Que obra lo aconsejado por la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 15/10/2020;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto Bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Integrar el Tribunal encargado de realizar la revisión final del trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, autorizar su impresión, si correspondiera, y receptor la exposición a la Sra. Licenciada en Enfermería ELENA ROSARIO OBISPO CARDENAS, DNI N° 94.447.385, con los siguientes profesionales:

- Mgter. María Valeria COLLARD BOSOTTI
- Mgter. María Alejandra FARIAS
- Prof. Mgter. Azucena del Valle PEREYRA (Universidad Nacional de La Rioja)

Artículo 2º: El Tribunal designado en el artículo precedente tendrá un plazo no mayor de 30 días después de

recibido el borrador de la Tesis, para el cumplimiento de la tarea encomendada.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.